

EL DIA DE TOLEDO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA (CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre. 150 pesetas.
 Fuera, año. 8
 Ultramar y extranjero, un año. 15
 PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 id.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Director-Propietario: Julio González Hernández
 DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 1.—TELÉFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 Para cuanto se refiere a publicidad en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes a las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-Propietario.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo *«Querida la Salud»* no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando. Bajada de San Miguel, 1. Barcelona.

Con motivo de la festividad de mañana, hemos adelantado un día la fecha de publicación de nuestro periódico.

AGRADECIDOS

En el presente número entra nuestro semanario en el año décimo tercero de su existencia periódica, que es la mejor prueba del favor que, acaso inmerecidamente, le viene distinguiendo el público desde su fundación, a cuyo favor procurará EL DIA DE TOLEDO corresponder en la medida de sus fuerzas y hasta el límite donde sus energías se lo permitan, no doliéndole cuantos sacrificios sean precisos, ni la labor continua a que hace doce años viene dedicado, sin otra aspiración que ver pagados sus esfuerzos por la buena acogida del público, único medio con que cuenta para su existencia.

Al contar un año más, nos cabe la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, encontrándose tranquila nuestra conciencia al haber procedido honrada y sinceramente, pues nunca la calumnia encanagó las columnas de nuestro semanario; ni el virus de la maledicencia intentó manchar reputaciones; ni envenenar el ánimo de los lectores. Pródigos en alabanzas, cosa que no nos pesa, y parcos en censuras, si algo encontramos acreedor a la crítica, lo combatimos mesuradamente y sin que nadie pudiera ofenderse, ni considerarse molestado; así por el fondo como por la forma de nuestras protestas. Jamás llegamos a personalismos ni a atacar aquello que creímos digno de respeto, hallando eco en nosotros cuantas quejas recibíamos referentes a intereses locales y asuntos que afectaban a la vida de la ciudad, tan querida y estimada para nosotros.

Análoga norma hemos de seguir en año décimo tercero de nuestra publicación, no prometiendo mejoras ni innovaciones de ninguna clase, sino reiterando que hemos de continuar perseverando por la senda emprendida, ofreciendo nuestra publicación para todo aquello que tienda al bien local, a los intereses de la ciudad y a su vida

económica, respondiendo fielmente al lema de «todo por Toledo y para Toledo». Nuestros favorecedores nos tendrán siempre, en justa reciprocidad y agradecimiento, dispuestos a servirlos en cuanto nos sea posible, respondiendo de ese modo a su afecto y en cuanto a nuestros estimados colegas, pueden contar, como hasta la presente, con nuestro afecto y nuestra más sincera adhesión, teniéndonos a su lado para cuanto afecte a la solidaridad y compañerismo que debe reinar en la prensa. Si alguno abandona esta norma de conducta, racional y lógica, hemos de ser los primeros en lamentarlo, sin que por nuestra parte respondamos a los retos ó ataques que encubiertos ó francos nos dirijan. La prensa entendemos que no es palenque de discusión, pues al público le interesan poco sus contiendas, y así como hemos de respetar las ideas, formas de pensamiento y creencias de nuestros apreciables colegas, no hemos de exigir patente de infalibilidad para las nuestras, sino desear que se respeten como respetamos las ajenas. Dedicados por entero al público, perderán un tiempo precioso los que nos censuren, con fundamento ó sin él, pues repetimos que las contiendas periodísticas no agradan al público, ni interesan gran cosa a la opinión.

Con estos propósitos, entra nuestra publicación en su año décimo tercero, en el que esperamos que el público ha de continuar favoreciéndonos y en esa seguridad le anticipamos las gracias y le prometemos que por nuestra parte no hemos de procurar que decaiga el inmerecido favor que siempre nos ha dispensado.

EL DIA DE TOLEDO es el periódico de mayor tirada y circulación de la provincia y el que ofrece más ventajas a los señores anunciantes.

MI CUARTILLA

Comienza el año y ante su aparición menudean los propósitos de arrepentimiento, de nueva senda de existencia para los mortales. El jugador promete no coger en su mano un naipe; el tenorio liviano se propone adorar a una sola mujer, el perezoso abjura de su pereza ante el firmísimo propósito de inusitada actividad; el alcohólico declara guerra sin cuartel a la bebida; el gastador ha de ser en el nuevo año fidelísimo espejo de economía. En los hogares se inician campañas económicas; en los presupuestos individuales se suprimen capítulos enteros, que a lo sumo alcanzan a los primeros días de Febrero, y los propósitos, las enmiendas y los arrepentimientos se estrellan ante la naturaleza humana. El deleznable barro y la perecedera arcilla de la existencia cumple la misión que le trazo el destino, sigue su invariable derrotero, sin que pase de la intención el modificar el plan de conducta, para cumplir el adagio español de «año nuevo vida nueva».

No hay principio de año sin su programa correspondiente, como no hay juventud sin amor y rosadas ilusiones, vejez sin excepcionismos, pasión violenta sin borrascas y riqueza sin deseos. El programa es no sólo muy español, sino muy humano, forjándose el mortal la ilusión de que ha de influir en su método de vida del año nuevo que ante nosotros se desarrollará con la invariabilidad de los anteriores, sucediéndose los días y las noches, las estaciones y las horas, sin que las pasiones humanas experimenten cambio de ningún género, añadiendo a los mortales, sin que se den cuenta de ello, las mismas

miserias, los mismos egoísmos y las mismas pequeñeces. Podrá variar el escenario de la vida, pero análogas serán las pasiones que agiten con turbulencia a sus espectadores; la lucha es idéntica, aunque lo finito de la materia haga que constantemente se renueven los combatientes.

No publicamos trabajos de ninguna clase que no solicitemos previamente, ni contestaremos a los que sin tener presente esta advertencia nos los remitan.

El Padrón municipal.

La estadística oficial es por demás minuciosa; todo lo quiere saber sin molestarse, y en vez de preguntarlo con amabilidad, lo exige imperativamente, poniendo notas conminatorias y amenazando con multas a los contratadores y con los artículos previstos en tal ó cual código.

Pero todas estas amenazas son más aparentes que reales, y en esas hojas de padrón municipal puede cada quisque poner lo que se le antoje sin que nadie le venga a la mano.

Si es persona de ley, dirá verdad, que a veces parecerá mentira; y si es trapistonda de esos que tanto abundan, podrá consignar las falsedades que más le convengan, y que para el futuro habrán de constituir casi una fuente de legalidad.

Esta facilidad para que cada ciudadano particular consigne en el padrón municipal cuanto se le ofrezca y parezca, sin dificultad, intervención ni estorbo de ningún género, no es de hoy solamente.

Gracias a ella y a la precaución de bautizar discretamente a sus hijos varones, logró, cierto «quidam», librar a sus retoños del servicio de quintas, poniéndoles por ejemplo nombres de sexo ambiguo, como: Guadalupe que, a simple vista, parece propio de mujer y que sin embargo lo usan muchísimos hombres, así como el de Trinidad, y algunos otros por el estilo; amén de la gracia de hacer las oes con un rabillo final, que las hace parecer aes y dar lugar a equivocaciones de sexos pareciendo los Antonio, por ejemplo, como Antonia, y casi todos los acabados en o.

A otros les da la manía de mentir en la profesión que ejercen y cada vez se ponen una distinta, y un año son, por ejemplo, maestros de obra prima, otro de baile, otro de capilla, por donde resulta que siendo siempre la misma persona, son después diferentes maestros; gente muy larga, ó dicho en latín para mayor claridad: «magister artis, ingenique largiter».

Ahora bien, ¿para qué sirve el padrón municipal? Digámoslo como el melendro poeta de marras, en un suspiro: «¿Para qué sirve la vida? Para qué ¡ay!—Para nada.» Con el padrón se falsifica el voto electoral, la personalidad legal y hasta el estado civil de los ciudadanos.

¿Y para eso tiene un buen padre de familia que escribir tanto? Desventurados «cabezas» de familia, yo os compadezco sinceramente y pido para vosotros con toda contrición al Santo Patriarca oficial.... ¡y Cristo con todos!

ABEL IMART.

HOJA

AYUNTAMIENTO NUEVO

Constituido el nuevo Municipio que durante un bienio ha de regir los intereses comunales de nuestra ciudad que de buen grado le confía su administración, creemos un deber enviar cariñoso parabién, así a los que por primera vez desempeñan este cargo, como a los que anteriormente venían ocupando los escaños de nuestro Municipio, uniéndolo a nuestra felicitación, desinteresada y sincera, nuestro más vehemente deseo de que comprendiendo lo elevado de su misión, penetrándose de los deberes inherentes al cargo, le realicen con el mayor interés, no defraudando las esperanzas de los que confiadamente les otorgaron gustosos sus sufragios.

No es nada próspera la situación económica de nuestro Municipio, muchos son los problemas que esperan la solución inmediata, algunos de necesidad imprescindible; pero con buena voluntad, con sincero deseo, con recto propósito e irquebrable fe, aun puede hacerse mucho, y demostrar que el interés al ser elegido y salir triunfante, no obedece a un deseo fútil, a una vanidad que al verla cumplida poco importaban los intereses de Toledo ni la prosperidad de su vida.

Que no se repitan las vergonzosas sesiones a que sólo asistió el Alcalde y el Secretario; que los concejales cumplan su misión, sin distinción de color político y para ellos serán nuestras alabanzas. En el caso contrario, no nos dolerá el censurarlos con dureza, sin que nada contenga nuestra pluma, ni aleje nuestra protesta que indudablemente será la de la opinión sensata y desapasionada.

EL MEJOR REGALO

(CUENTO DE REYES)

Pepito, hermoso niño de cuatro años, de cabellos dorados como los rayos del sol y carnes apretadas y blancas, recostado en el regazo de su madre, escuchaba atento el detallado relato que ésta le hacía acerca del Niño. Dios recién nacido, con cuya celestial hermosura comparaba la de su hijo el cariño maternal, y la visita que aquella noche habían de hacer los Reyes Magos a Dios en Belén, dejando a su paso, en señal de admiración y respeto, numerosos regalos a todos los niños buenos y obedientes.

De vez en cuando, Pepito interrumpía el relato, se incorporaba sobre el seno de su madre, fijaba sus ojos en los de ella, y con la serenidad de un gran dialéctico, le hacía estas preguntas tan difíciles de contestar: ¿todos los reyes vienen del cielo? ¿son de carne como nosotros? ¿y quieren mucho a los niños?

La buena madre resolvía cada una de estas objeciones estampando al mismo tiempo una docena de besos sobre la frente de aquel ángel de sus amores, y seguía contándole fantásticas historias de los angustios viajeros y de sus regalos para los niños, porque «eran, decía, los únicos incapaces, por su inocencia, de perturbar el orden admirable establecido en la sociedad por el Creador».

Aquella tarde, víspera de los Santos

Reyes, el padre de Pepito, con esa santa inmodestia y preocupación de todos los padres por contentar a sus hijos, sobre todo si son pequeños, había comprado unos zapatitos de reluciente charol, con objeto de que antes que su hijo los estrenasen los Reyes depositando en ellos sus regalos. Preguntaron al niño cual era su deseo para hacerlo presente a los emisarios cuando llegara la regia comitiva y contestó repetidas veces que deseaba flores como las que había visto antes del verano en el jardín, para adornarse con ellas; y así como lo expresó quedóse convencido de que le traerían muchas flores, porque su angelical fantasía no podía concebir que los buenos reyes dejarían de complacer a sus súbditos, y menos descontentar a los niños....

FLORES

II

Por la noche, que era fría y oscura como de Enero, Pepito lleno de alegría, puso por su mano los zapatos nuevos en el balcón de su dormitorio; para que no le encontraran desprevénido sus reales visitantes, a quienes de buena gana hubiera esperado; y poco después colocado en la cama por su madre se quedó profundamente dormido destacando sobre los blancos lienzos almidonados del lecho, su cara tranquila y feliz y sus robustos brazos, que parecían torneados. Retiróse la madre, haciendo suya la alegría que reflejaba el semblante de su hijo, y poco después éste empezó a soñar.

Vió primero dibujarse en su infantil imaginación un sitio ameno y delicioso que para él no era desconocido, pero que era muy diferente del mundo en que vivía, porque estaba habitado por otra generación sin duda más perfecta que la que él conocía. Allí sólo había niños de su misma edad, pero con alas y ceñidas sus sienes por coronas que les daban dobles encantos, aunque volaban desnudos de una a otra parte, no sentían el rigor de la intemperie, según se reflejaba en la agilidad y constancia de sus movimientos. Él miraba con atenta curiosidad sus caritas satisfechas y a una indicación que le hicieron, corrió hacia ellos, que le cogieron de las manos cariñosamente. Allí se respiraba otro ambiente de ideas y de sensaciones más puras que el que su alma tierna había empezado a respirar; allí la luz era más diáfana, la atmósfera más transparente y más frondosa y exuberante la Naturaleza. Por entre una doble hilera de árboles bañados de dorada luz como su cabello y cubiertos lo mismo que el suelo, de magníficas y olorosas flores, vio adelantarse tres Reyes vestidos de deslumbrante pedrería, caballeros en arrogantes corceles, ricamente enjaezados. Seguíanlos una comitiva de servidores, tan numerosa como escogida, en los cuales resplandecía todo el lujo proverbial de las cortes orientales, y su entusiasmo no tuvo límite cuando al llegar adonde él estaba los Reyes se adelantaron e inclinándose respetuosamente le preguntaron qué clase de regalos prefería. Él los miraba con indecible júbilo y no pudiendo su lengua balbuciente expresar con claridad su deseo, les dio a entender con las manos y con los ojos que depositarían flores muchas flores; allí, en los zapatos nuevos que él había colocado para este objeto en la repisa del balcón. Los Reyes le prometieron cumplir sus indicaciones y repitiendo su saludo prosiguieron majestuosos su viaje.

En aquel instante, el cuerpo del niño se agitó ligeramente. Una sonrisa de verdadera satisfacción apareció en su semblante, y siguió durmiendo....

III

Apenas los primeros rayos de la aurora empezaron a iluminar el horizonte, Pepito, de un modo des acostumbrado se despertó y pensando en la realidad de sus visiones empezó a coordinar las ideas confusas y revueltas, pero agradables, que había en su mente, exaltándose de tal modo, que, sin esperar a que viniera su madre, como otras mañanas, saltó desnudo del lecho y empleando todas sus fuerzas abrió la ventana para ver su regalo.

¡Que desencanto!... A través de los cristales contempló un cuadro, con el cual no había soñado. La repisa y los

hierros del balcón lo mismo que los árboles, la calle y cuanto su vista alcanzaba estaba cubierto por una blanca capa de nieve, que aún seguía cayendo en grandes copos, muy parecidos a vedijitas de lana.

Sus zapatos habían desaparecido. ¿Estarian debajo de la nieve?

¡Así pensando, para salir de dudas, el niño hizo un supremo esfuerzo, abrió los cristales y saliendo al balcón rebuscó entre la fría nieve hasta encontrar sus zapatos que estaban llenos de ella.

La humedad producida en sus espaldas por la nieve; una ráfaga de viento helado como el soplo de la muerte; le hicieron cerrar la ventana y correr a su cama en busca de abrigo. Una tos fuerte y nerviosa y un dolor a manera de punzada que le oprimía los costados empezaron a inquietarle y tres horas después, en su cerebro caldeado por una alta fiebre, se confundían y arremolinaban con vertiginosa rapidez y con figuras extrañas, reyes, regalo, felicidad, grandeza y ángeles, que le llamaban con gran interés, todos juntos....

A su lado, se hallaba sentada su madre, que lloraba amargamente, cada vez que el médico fijándose en el aspecto del enfermito, aseguraba, para disculpar su impotencia, que nunca había tratado en caso de pulmonía tan rebelde y desesperado como aquel.

Al día siguiente, en la sala principal de la casa, debajo de la habitación que le sirvió de dormitorio, estaba el cuerpo de aquel niño, blanco, rígido semitransparente; con la sonrisa en los labios en señal de alegría, y sus pies calzaban unos zapatitos de reluciente charol, cuyas punteras asomaban por encima de las flores que cubrían su mortaja.

Las gentes se asomaban para verlo y a todos les parecía un ángel.

Una mujer preguntó: ¿Adónde habrán ido por tan preciosos flores?

Y otra contestó con sencillez: —Esas las trajeron de regalo para el niño los Santos Reyes.

EL LIBERARIO NULA Y GRUESO.

POSTALES

SRES. D. PEDRO MARTOS Y D. FERRICHO LAFUENTE. Aunque en el pasado número al reseñar la sesión de Ayuntamiento se envió a ustedes expresivas gracias por su interés en resolver la petición que para dedicar un homenaje a Navarro Ledesma hacia al Ayuntamiento respetuosamente mi querido Director, me encarga que la presente vaya a ustedes dedicada, testimoniando su agradecimiento y reiterando la satisfacción que esto le ha producido y a la que, desea se le dé la mayor publicidad posible.

No esperaba el menos de la amistad que hace años les profesa y a la que siempre procuró corresponder del mejor modo que le fué posible, habiendo por parte de ustedes dado muestras de ello, así como de personas amantes de las prestigiosas de la ciudad, y de la buena fama y la honra que se debe guardar a sus preclaros hijos.

Por mi parte, poco o nada puedo añadir a los sentimientos de mi querido Director. Soy demasiado pequeño para llegar hasta ustedes, y en extremo humilde para elevarme hasta sus sillas del Municipio. Sin embargo, como hombre sincero y honrado, amante de los prestigios de la imperial ciudad, les envío mi pobre aplauso, me adhiero a la gratitud de mi querido Director, y aunque nada soy ni nada valgo, quedo incondicionalmente a su disposición, ofreciéndome su servidor humilde y afectísimo.

EL AMANTERSE DE EL DÍA.

La vida artística.

Las publicaciones de arte escasean mucho, por desgracia, en España. En diferentes ocasiones nos hemos quejado en la escasez bibliográfica que tenemos en este ramo del saber, lamentando que con frecuencia el arte nacional sea estudiado fuera de España más ampliamente que en ella.

La publicación de una obra de proporciones tan vastas y tan admirablemente hecha como es la nueva edición de los Monumentos Arquitectónicos de España, debe acogerse con aplauso y darle pie para concebir esperanzas de un pro-

greso en la historiografía del arte español.

A mediados del siglo pasado, y por iniciativa de la Escuela de Arquitectura y apoyo del Gobierno, comenzó a publicarse la primera edición de la obra citada, que, después de una historia accidentadísima, quedó sin terminar en 1891.

Nuevos editores, los Sres. Martín y Gamoneda, emprenden de nuevo esa publicación. Comprenden que el plan primitivo no puede hoy subsistir con los adelantos de la historiografía del arte, que los descubrimientos arqueológicos en España y en el extranjero, la ratificación de otros y nuevos rumbos en las teorías del arte arquitectónico, hacían precisa una revisión completa de las monografías que componían la primitiva publicación, y, por último, que los adelantos en las artes gráficas de reproducción dan una suma mucho mayor de elementos representativos de las obras arquitectónicas esculturales y pictóricas, que hace medio siglo no podía contraerse con ellos, y así publican la nueva edición de los Monumentos Arquitectónicos de España, casi enteramente distinta de la primera, en la que no omiten elemento alguno para hacer de ella una obra que refleje fielmente, por un lado, el progreso del saber en España en ese orden de conocimientos, y, por otro, el progreso nacional en las artes gráficas de reproducción.

De los primitivos colaboradores subsiste hoy D. Rodrigo Amador de los Ríos, y a éste han confiado los editores la dirección de esa obra, cuyas proporciones serán vastas, encargándose la redacción de la misma a personas tan valiosas como los Sres. Velazquez, Puig y Cadafalch, Gestoso, Serrano Fatigati, Fernández Casanova, Lampérez, Melida, Repulles, Villamil y Castro, Pérez Villamil, Gómez Moreno, Elías Tormo, Luis Domenech y Lázaro.

Como expresiva muestra de lo que será esta publicación hallanse impresos los once primeros cuadernos del tomo referente a Toledo. En él acumula don Rodrigo Amador de los Ríos una suma tal de conocimientos y un sentido tan profundo de la historia y del arte de la ciudad imperial, que bien podemos asegurar que obra de proporciones tan vastas, y de doctrina tan sólida como esta, puede competir con las mejores que forman la rica bibliografía extranjera de la Historia monográfica del Arte.

RAFAEL DOMENECH.

(De El Liberal, de Madrid).

ESPECTÁCULOS

A cada uno lo suyo. En la reseña de La vara de Alcalde, por un error se dijo que la que acompañaba en la jota a la Srta. Monterde era la Srta. Molina y era la Srta. Montilla.

Sañ Juan de Luz proporcionó una ocasión más de admirar a las señoritas Domingo y Solís, ya bailando el can-can del primer cuadro, ya con el traje de baño del tercero. Bien la señora Fernández que es una buena característica, y los Sres. Martí, Val, Gurina y Gutiérrez.

En segundo lugar se estrenó El rosario de coral, del que poco puedo decir por preocupar mi ánimo la noticia de haber perdido el día anterior el señor Miquel una preciosa niña, arrancada de la vida por la meningitis. Al verle interpretar admirablemente el tipo cómico de la obra; recordaba el dolor que apenaría el corazón del padre, al que se sobreponía el deber de artista y las exigencias del sustento, a veces más perentorias que las afecciones del alma. Veía al luchador esforzado que ahogaba la pesadumbre y combatía sereno, despreciando afecciones purísimas. Ante estas consideraciones, apenas si parecíente en El rosario de coral, en el que cantaron muy bien el dúo la Srta. Domingo y el Sr. Cruzadas. Bien los señores Gurina y Pozas, así como el señor Gutiérrez que en el tercer cuadro se traía un sombrero que creo conocerle, no apuntando el nombre de su anticuario propietario por no herir susceptibilidades.

Anoche celebró su beneficio el señor Miquel, estrenando La venta de Don Quijote, Los zapatos de charol y el monólogo Campánula. Cerrada ya la edi-

ción de este semanario por haber adelantado un día su publicación, queda la reseña de dicho beneficio para el próximo, con lo que no se interrumpe, pues el domingo será la última representación, hasta el sábado próximo que se reanudará con los mismos elementos ó algunos nuevos.

EL CANTO GREGORIANO

Dicen de Madrid que en la real iglesia de San Francisco el Grande, se han puesto en práctica las reformas mandadas por Su Santidad Pío X y las prescripciones que sobre música sagrada ha dictado el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Todos los domingos, a las diez, el pueblo toma parte en los cánticos litúrgicos, cantando a dos coros la bellísima Misa de canto llano de Dumont, como se canta en las iglesias de París.

El primer coro lo forman niños desde el órgano y contesta todo el pueblo con el clero, resultando una masa coral que va creciendo de domingo en domingo.

Al final de la Misa, niños, señoras, caballeros, sacerdotes, todos al unísono, entonan un hermoso himno en castellano.

LOS FERROCARRILES

Los ingresos obtenidos por las Compañías ferroviarias que se citan han sido los siguientes desde 1.º de Enero: Línea del Norte.—3.681 kilómetros: En 1905, 94.931.136,61; y 96.594.896,55 en 1904.

Idem del Mediodía.—3.650 kilómetros: En 1905, 95.879.428,18; en 1904, 86.788.283,12.

Idem Andaluces.—1.035 kilómetros: En 1905, 18.247.041,07; 19.284.591,84 en 1904.

Idem de Madrid, Cáceres y Portugal.—439 kilómetros: 8.997.462,47, en 1905; en 1904, 4.129.126,12.

Idem del Oeste.—384 kilómetros: En 1905, 3.806.248,87; y 2.617.438,27, en 1904.

Estas cifras se refieren para la red del Norte hasta el 10 de Diciembre, para la del Mediodía al 4 y para las restantes al 11 del mismo.

Esclavo

El estómago no es caritativo, pues no pagará nunca a nadie el mal con el bien. Es un esclavo, eso sí, está obligado a absorber todo cuanto se le da, cuando se le da, y de la manera como se le da. Ahora bien: si se siente tratado sin cuidados ni deferencias, el esclavo se rebela y paga entonces el mal con el mal. Es menester, pues, restituir la tonicidad al estómago, arreglarlo de nuevo, ponerlo en condiciones de prestar nuevo servicios, y seguir un régimen regular. El mejor medicamento para fortificar y dar tonicidad al estómago son las Pildoras Pink. Dichas Pildoras aseguran la completa reparación del estómago.

El Sr. D. José Alguero Valle, Borelle Tda., 108, Barcelona, escribe: «Estoy subidamente reconocido a Ud. por los buenos resultados obtenidos por mi hija Serafina. Padece la pobre niña de un catarro crónico del estómago, no tenía ningún apetito, digería muy mal y, como consecuencia, sufría de anemia y de una pobreza de sangre muy pronunciada. Dicha enfermedad resistía siempre a todo tratamiento: 4 cajas de sus Pildoras Pink fueron todavía suficientes para restituírle la salud.»

Las Pildoras Pink dan sangre en cada dosis. Dichas Pildoras dan al mismo tiempo fuerzas, apetito, buenas digestiones, hacen desaparecer los dolores, las jaquecas, las neuralgias y restituyen la tonicidad a los nervios. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

POR NAVARRO LEDESMA

A fin de tener á nuestros lectores al corriente de nuestros trabajos para el homenaje á Navarro Ledesma, damos cuenta en el presente número de los resultados obtenidos hasta 31 de Diciembre y las cartas hasta dicha fecha recibidas, anticipando que no pueden ser más satisfactorias nuestras impresiones, sintiendo que por dificultades de organización no se celebre lo pronto que desearíamos, aunque esperamos que sea dentro del mes actual.

Atentos con nuestros estimados colegas, reproducimos los términos en que se han ocupado de este asunto, como complemento de lo que copiamos en uno de nuestros anteriores.

La *Voz del Magisterio* dice en su sección de noticias:

«Reunión.—El Director de *El Día de Toledo*, D. Julio González, ha convocado á una reunión á los periodistas de la capital, para ver la forma de allegar recursos con que celebrar un funeral y una velada en recuerdo al infortunado Navarro Ledesma. Estamos con todo conformes y dispuestos á prestar nuestra pobre ayuda en la medida de nuestras escasas fuerzas.»

La revista mensual *La Defensa*, en análoga sección, publica la siguiente baj y el epígrafe de «Navarro Ledesma»:

«Convocados por D. Julio González, Director de *El Día de Toledo*, el día 10 del corriente celebraron una reunión los Directores de la prensa local y algunos representantes de la de Madrid.

Asistieron los Directores y Corresponsales Sres. Rodríguez Urosa, Aragónes, Santamaría, Castro y Ledesma.

El objeto era solicitar el apoyo y cooperación de los colegas cerca de las Corporaciones oficiales y Centros y Sociedades particulares, á fin de poder realizar algún homenaje á la memoria del erudito escritor D. Francisco Navarro Ledesma.

El acuerdo fué unánime, y en verdad deploraríamos no ver realizado este proyecto.

Nosotros adheridos quedamos á tan hermosa idea, y en lo poco que valemos, y cumpliendo nuestro sagrado deber, coadyuvaremos á su realización, puesto que se trata de algo que mucho diría en favor de Toledo.»

La *Bandera Profesional*, con el título de «Por Navarro Ledesma», escribe: «Coincidiendo con la opinión que expresó en esta revista el 10 de Octubre último nuestro colaborador *Lucas del Cigarral*, y previamente citados por el Director de *El Día de Toledo*, se reunieron el día 10, en la Secretaría del Centro de Artistas, varios Directores de periódicos locales y algunos corresponsales de diarios de la Corte.»

Nuestro estimado compañero D. Julio González, manifestó que era objeto de la reunión acordar lo conveniente para si era posible celebrar una función religiosa y una velada literaria en memoria del que en vida fué compañero de todos, del malogrado literato D. Francisco Navarro Ledesma.

Todos los asistentes estuvieron de perfecto acuerdo para ayudar al señor González en las plausibles gestiones que sobre este asunto llevará á cabo, no dudando tampoco que colectivamente como la Diputación, el Ayuntamiento, Casinos, etc., responderán con creces para realizar el homenaje que se proyecta.»

Con el mismo título publica la siguiente *La Campana Gorda*:

«Por fin las gestiones que viene haciendo nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el Director de *El Día de Toledo*, D. Julio González, para organizar una velada necrológica en honor del ilustre escritor D. Francisco Navarro Ledesma, van teniendo resultado positivo.

Sabemos que varias personalidades, entre ellas el Conde de Romanones, han ofrecido su apoyo material para tan simpática iniciativa.

Nuestro Ayuntamiento, en su sesión última, acordó que el Director de *El Día* se ponga de acuerdo con la Comisión de festejos, para la realización del proyecto.

Varios jóvenes literatos se han ofrecido para tomar parte en la velada y

todo hace esperar que el acto resultará, en cuanto sea posible, digno del hombre insigne á quien se dedica. Lo cual nos regocija por su memoria y porque servirá de lección á los espíritus poco nobles que han trabajado para que este homenaje no se llevase á cabo.»

El diario *A B C* decía en uno de sus pasados números lo siguiente:

«El Director del periódico local *El Día*, se propone celebrar un homenaje en memoria del ilustre escritor don Francisco Navarro y Ledesma, á cuyo efecto reclamará el apoyo moral y material de las Corporaciones oficiales y de la prensa local y de Madrid.

También solicitará la cooperación de los Senadores y Diputados por Toledo y de todas las personas amantes de las letras.»

Desearo no pasar plaza de desatentos y anhelando el mayor número posible de adhesiones, dirigimos la comunicación que copiábamos en nuestro anterior, á las siguientes Corporaciones y Autoridades de la provincia: Diputación provincial, Instituto, Escuela Normal, Escuela Superior de Artes Industriales, Academia de Infantería, Colegio de María Cristina, Colegio de Abogados, Centro de Artes, Casino republicano, Asociación del Magisterio, Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Coronel de la Guardia civil, Jefe del Museo Arqueológico, Comité liberal, Orfeón, Centro de Sociedades Obreras. De estas invitaciones ya hemos recibido contestación, hasta la fecha mencionada, del Director del Instituto que nos dirigió el B. L. M. siguiente:

«Con fecha 18 de Diciembre, el Director del Instituto general y técnico de Toledo B. L. M. al Sr. Director de *El Día de Toledo*, y en contestación á su oficio fecha 15, debe manifestarle lo mucho que lamenta no poder contribuir con donativo alguno para el homenaje del Sr. Navarro Ledesma (que Dios haya), por haberlo efectuado ya, —con destino á la memoria de dicho publicista— respondiendo al acuerdo del Ateneo de Madrid. Además, esta Dirección ha adquirido ejemplares de las obras del malogrado Profesor.»

El Centro de Sociedades Obreras nos ha contestado lo siguiente:

«Sr. Director de *El Día de Toledo*: Enterado de su oficio el Centro de Sociedades Obreras, le comunica que aplaude dicha idea, pero no puede apoyarla por estar una colectividad en huelga y no estar en condiciones materiales para ello. Dios guarde á usted muchos años. Toledo 28 de Diciembre de 1905.—J. Rodríguez.—V. B.—El Presidente, Angel Molina.»

Agradecemos dicho oficio y aunque consideramos las condiciones en que el Centro se encuentra, quedamos altamente reconocidos.

La Diputación provincial no sabemos aún lo que habrá acordado en la sesión que celebró el 30 de Diciembre.

De la solicitud del Municipio, ya conocen nuestros lectores el resultado, no habiéndose aún puesto nuestro Director de acuerdo con la Comisión respectiva, porque amante de la legalidad, los acuerdos no deben llevarse á cabo hasta que se apruebe el acta de la sesión y aún no lo estaba al escribir estas líneas.

A Madrid enviamos oficios á Blanco y Negro, *El Globo*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *La Época*, *Heraldo de Madrid*, Ateneo de Madrid, Excmo. Sr. Conde de Romanones, don Federico Requejo, D. Sergio de Novales, D. Julio Burell, Duque de Arión, D. Tomás Bernete, D. Gustavo Morales, D. Gumersindo Díaz Cordovés, D. Isidoro Recio, D. Pablo Rózpide, D. Fernando Weyler, Duque de Alba, D. Alfredo Serrano Fatigati, Conde de Cedillo, D. Quintín Escobar, Marqués de Villamayor, D. Manuel Basarán, D. César de la Mora, D. Manuel Benayas y D. Rufino Mansi, D. Sergio de Novales, amante de Toledo y abierto ante toda iniciativa laudable, ha manifestado al Sr. Vivar que está dispuesto á contribuir con crecida cantidad y asistir á presidir el homenaje, en lo cual tendremos satisfacción inmensa por motivos especiales y que en su día haremos públicos.

D. Gumersindo Díaz Cordovés, no

menos generoso y dando pruebas de afecto y adhesión así á Navarro Ledesma como á nuestra modesta iniciativa, nos contestó á vuelta de correo alhiriéndose, en carta particular al homenaje al escritor ilustre con quien le unió verdadera amistad y ofreciendo contribuir con igual ó mayor donativo que los demás representantes de la provincia, generosidad que agradecemos todo corazón.

De El Ateneo de Madrid, recibimos la siguiente carta:

«Ateneo de Madrid.—Secretaría.—30 de Diciembre de 1905.—Sr. D. Julio González Hernández. Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á la circular que se ha servido usted remitir al Sr. Presidente de esta Corporación, para que contribuya, á ser posible, con algún donativo para el homenaje á la memoria de Navarro Ledesma; he de manifestarle que el Ateneo de Madrid, ha hecho ya su homenaje al ilustre escritor y que nuestros presupuestos no nos permiten ya hacer donativo alguno. Con este motivo se ofrece de Ud. atento y seguro servidor q. b. s. m. Mariano Miguel del Val.»

El Excmo. Sr. Conde de Romanones, á vuelta de correo, nos dirigió la siguiente carta que nos hace deudores de inmensa gratitud:

«El Ministro de la Gobernación.—Particular.—Sr. D. Julio González.—Muy señor mío: Tengo el gusto de acompañarle la adjunta letra por valor de cincuenta pesetas, cantidad con que contribuyo, á secundar la iniciativa del Sr. Vivar, de dedicar un homenaje á la memoria de Navarro Ledesma. Queda de Ud. atento y afectísimo seguro servidor que besa su mano, El Conde de Romanones.—Diciembre 19 de 1905.»

El Duque de Arión actualmente viajando por el extranjero y su apoderado nos contestó con el afectuoso B. L. M. siguiente:

«El Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Arión, Marqués de Malpica, B. L. M. al Sr. D. Julio González Hernández, Director de *El Día de Toledo*, y le manifiesta que ha recibido la atenta comunicación que ha dirigido al Sr. Duque de Arión, invitándole á contribuir con algún donativo al homenaje que se proyecta dedicar á la memoria del ilustre periodista y literato Navarro Ledesma, de cuya comunicación es imposible dar cuenta al señor Duque por hallarse actualmente viajando por el extranjero y se lo participo para que no le llame la atención no recibir la resolución del Sr. Duque. Antouio Galván y González aprovecha gustoso esta ocasión para expresar á dicho señor la seguridad de su más distinguida consideración. Madrid 21 de Diciembre de 1905.»

D. Gustavo Morales, amante de cuanto se refiera á nuestra ciudad, no tardó en contestarnos en los siguientes términos afectuosos y corteses:

«Gustavo Morales.—Pizarro, 19, segundo, derecha.—Madrid 18 Diciembre 905.—Sr. D. Julio González Hernández.—Mi estimado amigo: Tengo el mayor gusto en corresponder á la invitación que me hace para que preste mi apoyo á la iniciativa del Sr. Vivar sobre dedicatoria de un homenaje á la memoria de Navarro Ledesma. Cuanto dependa de mí para honrar el recuerdo de aquel ilustre y querido amigo, es para mí un deber y una satisfacción al hacerlo, y desde luego ofrezco á Ud. un donativo que oportunamente le fijaré, después que me entere de lo que hagan las demás personas que tienen y han tenido la representación de la provincia. Con este motivo queda suyo afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m., Gustavo Morales.»

D. Jacinto Bonilla, escritor y periodista talaverano, nos dirige la siguiente adhesión, doblemente de apreciar, pues es voluntaria y espontánea:

«Talavera de la Reina y Diciembre 26-1905.—Sr. Director de *El Día de Toledo*.—Mi distinguido amigo: Sirva se expresar á los entusiastas del malogrado literato Sr. Navarro Ledesma, honra de España y más de nuestra provincia, que el decano de los periodistas de ella y humilde escritor que suscribe, se adhiera al pensamiento iniciado por el Sr. Vivar, que en todo,

por todo y para todo pueden contar con lo poco que pudiera coadyunar y valerles, pues entiendo en un deber conmemorar al sabio fallecido y á ese tan plausible fin debiéramos todos los intelectuales hacernos una pifa para que Toledo diga al mundo cómo nos enorgullecemos de que allí naciera tan eximio literato, cual con justicia le acreditó días antes de morir en su invalorado libro acerca de «Cervantes y el Don Quijote.» De mi franqueza, sentida cordialmente y expresada en los renglones anteriores, le autorizo haga lo que le plazca y una vez más se reitera su afectísimo y buen amigo que su mano besa, Jacinto Bonilla.»

Don César de la Mora, Diputado á Cortes por Puento del Arzobispo, con una amabilidad que agradecemos en el alma, nos ha contestado lo siguiente:

«Sr. D. Julio González Hernández. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con sumo gusto acepto la cooperación que se ha servido usted proponerme para rendir un homenaje á la memoria del malogrado Navarro Ledesma, á cuyo fin contribuiré con un donativo de cincuenta pesetas, que haré efectivas en la forma y momento que se me indique. Tiene una verdadera satisfacción en reiterarse de Ud. atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., César de la Mora.»

El Sr. Conde de Cedillo también se ha adherido al homenaje, no habiéndolo hecho en concreto por ignorar de lo que se trataba.

Continuaremos publicando las adhesiones que recibamos, pudiendo ver la opinión sensata por las insertas, que en ellas las hay de personas dignísimas y de todos colores políticos. Los términos en que nos contestan, son prueba fehaciente de la buena impresión que el futuro homenaje produce en almas nobles, espíritus francos y abiertos, impresión que neutraliza la baba ponzoñosa que vienen vertiendo los que ya quisieran igualar en talentos, costumbres y modo de pensar y sentir al ilustre escritor á quien admiran hombres sensatos, formales y de arraigo.

No nos proponemos organizar ningún acto político ni de ideas determinadas; se trata solamente de un homenaje á un escritor, sin prejuicio ni manera de pensar de ningún género, viendo en él al hombre, al literato, al amigo. Decimos esto, no por temor de ningún género, pues no somos sospechosos, sino para que la opinión sensata, formal y seria, sepa cual es nuestro propósito, evitando interpretaciones torcidas, juicios temerarios é infundadas especies de quien viene trabajando por extravíarla. No exigimos á nadie que se asocie á nuestra obra. Lo hemos suplicado en términos corteses y dignos; pero no hemos pedido á nadie parecer para juzgarla. Si alguien continúa haciéndolo, sepa que no hemos de contestar á sus desplantes, ni hacer caso de sus cándidas é inocentes provocaciones.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL 1.º DE ENERO DE 1906.

Preside el Sr. Gómez Gutiérrez, y leídos por el Sr. Secretario los artículos de la ley relativos al acto y la Real orden en virtud de la cual se nombra Alcalde á D. Pedro Martos, el Sr. Gómez Gutiérrez le pone en posesión de su cargo, despidiéndose del Ayuntamiento y retirándose.

Una comisión de Concejales antiguos sale á recibir á los entrantes. El Sr. Martos da gracias por la confianza que en él ha depositado el Gobierno de S. M., y se ofrece incondicionalmente en su cargo, que ha de desempeñar fiel y honradamente, procurando el mayor progreso moral y material de Toledo.

El Sr. García Benito pide la palabra para protestar del fallo de los Concejales que han sido incapacitados. La Presidencia le indica que no es pertinente su manifestación. El Sr. García Benito pide que conste en acta y el Sr. Hoyos que triunfaron cuatro Concejales repu-

blicanos y han incapacitado á dos Se procede á la elección de Tenientes de Alcalde, siendo proclamados primero D. Félix Ledesma; segundo D. Victoriano Medina; tercero D. Emilio Hernández Barrios; cuarto D. Teodoro de San Román, y quinto D. Eugenio Ortiz, alcanzando cada uno trece votos y seis papeletas en blanco.

El Sr. Hoyos cree que el Sr. Ledesma es incompatible, pues como primer Teniente de Alcalde, ha de ejercer en su ausencia este cargo y es hermano del Sr. Depositario, colocándose en un estado ilegal el Municipio.

El Sr. Bejerano protesta del nombramiento del Sr. San Román para cuarto Teniente de Alcalde, pues dicho señor es incompatible, estando aún pendiente de resolución el asunto en el Consejo de Estado y pide que conste en acta el disgusto con que ha visto el Ayuntamiento su proclamación como tal Teniente de Alcalde. El Sr. Benegas protesta á su vez de las manifestaciones del Sr. Bejerano, y éste afirma que sin duda los Concejales entrantes ignoran este error. El Sr. San Román intenta pedir la palabra, manifestando la Presidencia que el asunto está suficientemente discutido.

Es elegido primer Regidor Sindico D. León López y segundo D. Félix Conde.

Se acuerda que se celebren las sesiones los lunes á las seis de la tarde. Si el número lo permite.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima.

Sección primera.

Día 8.—Toledo: contrabando, Serafín Ballesteros; Sres. Ledesma y Aroca.—Idem: hurto, Gregorio de la Cruz; Sres. Paniagua y Montes.—Día 9.—Ocaña: hurto, Remigio Rosell y otro; Sres. Fernández y Rodríguez.—Idem: idem, Sebastián Carbonell; Sres. Cogo Milludo y Valljo.—Día 10.—Ocaña: lesiones, Luis Sánchez Peña; Sres. Alvarez y Montes.—Día 11.—Toledo: amenazas, Manuel Marqués; Sres. Infantes y Aroca.—Día 12.—Illescas: hurto, Eladio García; Sres. Ledesma y Vallejo.

Sección segunda.

Día 8.—Talavera: disparo y lesiones, Bonifacio del Pino; Sres. Infantes y Gutiérrez.—Escalona: hurto, Jesús Ramos y otro; Sres. Conde, Ferrero y Mateo.—Día 9.—Talavera: hurto, José Martín y otros; Sres. Vega (C.), Alvarez, Montes y Hernández.—Navahermosa: disparo, Teodoro Arteaga; señores Infantes y Montes.—Día 10.—Puente: hurto, Marcos González y otros; señores Alvarez y Gutiérrez.—Talavera: hurto, Manuel Sánchez y otro; señores Alvarez y Gutiérrez.—Día 11.—Quintanar: disparo, Rafael Sierra; señores Conde y Mateo.—Puente: lesiones, Julio Gutiérrez y otro; Sres. Vega (C.), Ortiz y Moreno.—Día 12.—Navahermosa: lesiones, Ciriaco del Castillo y otro; Sres. Ferrero, Bejerano y Moreno.—Idem: id., Manuel Mora; Sres. Rubio y Montes.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

NOTICIAS

VIAJE.—El domingo por la mañana marchó á Madrid el Cardenal Sancha, á fin de asistir á la ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al Arzobispo de Sevilla.

FERRO-QUINA-BISLERI.—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI. Se la enviamos al señor G. rós, nuestro estimado compañero, por el reciente ascenso que ha obtenido en su carrera.

FELICITACIÓN.—Se la enviamos al señor G. rós, nuestro estimado compañero, por el reciente ascenso que ha obtenido en su carrera. El agua mineral de mesa NOCERA-UM-BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

LA SALUD PÚBLICA.—Durante la semana última no hubo cambio apreciable en la enfermedad reinante, la cual sigue presentando una proporción grande en el aparato respiratorio, anginas inflamatorias intensas, edematosas y con tendencia á propagaciones peritonsilares, romadizos, laringitis catarrales, afonías á frigore y bronquitis de los gruesos troncos. Abundan, asimismo las neuralgias, y las localizaciones varía de los dolores musculares y articulares. Los enfermos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio sufren agravaciones estacionales, ocasionándose un aumento en las bajas.

En los niños hay erupciones benignas, desórdenes gástricos y algo de viruela.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

ALCALDES EN LA PROVINCIA.—Han sido nombrados Alcaldes de Consuegra, D. José Gómez; de Escalona, D. Alejandro Coperio; de Illescas, D. Pedro de la Torre; de Lillo, D. Gregorio Fernández; de Madridejos, D. Patricio del Alamo; de Mora, D. Eusebio Méndez; de Navahermosa, D. Pablo Sánchez; de Ocaña, D. Pablo Ramírez; de Orgaz, D. Ramón Pérez; de Puente del Arzobispo, D. Manuel de la Breña; de Puebla de Montalbán, D. Leon Muncharaz; de Quintanar de la Orden, D. Daniel de los Reyes; de Talavera de la Reina, D. Tomás Muñoz; de Torrijos, D. Ramón Alarcón.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

HUNDIMIENTO.—En Ocaña se ha hundido una parte de la Iglesia de San Pedro, hace tiempo ruinoso cayendo una enorme masa de piedra sobre la casa de los comerciantes Hijos de Ranz, matando á un niño é hiriendo gravemente á tres personas. El vecindario se halla profundamente indignado ante el abandono de dicho templo y la incuria en resolver el expediente para repararlo ó demolerlo.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

FALLECIMIENTO.—En Bilbao ha fallecido D. Vicenta Ontiveros y Torre, esposa del conocido químico y farmacéutico D. Salustiano de Orive, al cual, así como á la atribulada familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Reuma.—Véase *Bevida López* en 4.ª plana.

ACCIÓN POPULAR.—Según noticias, se trata de ejercitar la acción popular en la causa incoada con motivo del desgraciado accidente que costó hace más de un año la mutilación completa de los brazos al infeliz niño Félix Silva, efecto de una tremenda descarga eléctrica de los cables del alumbrado de esta ciudad.

FUNCIÓN BENÉFICA.—El miércoles asistieron las señoras, que tomarán parte en la proyectada función benéfica, al Salón de Mesa, eligiendo las obras *Bohemios*, *La revoltosa* y *El Gaitero*.

Los soldados que llevan en sus mochilas un frasco de *Bálsamo antirreumático de Orive*, son inasequibles á los rigores de la naturaleza; y por eso, si una plaza de guerra se ve seriamente amenazada, deben inutilizarse todos los frascos de este *Bálsamo* que se encuentren, para que no caigan en poder del enemigo.—A. G.

VACANTES.—Depositaria municipal de Mesegar, 40 pesetas; Inspector de carnes de Calzada de Oropesa, 100; Médico titular de Escaloniella, dos con 999 pesetas cada una; id. una de Parrilla, 3.000; id. de Cervera, 750.

SOMATOSE EN LA CONVALENCIA

Abusan de la confianza pública, y por lo tanto engañan, todos los que venden con nombre de LICOR DEL POLO cualquier brebaje coloreado de rojo, pero sin virtud ni mérito alguno denfífico. El legítimo LICOR DEL POLO nunca se vende sino lleno y cerrado en su correspondiente frasco, con su etiqueta, cápsula y firma, ó sea con las garantías de verdad que constan en los prospectos que se dan gratis á todo el que los solicita. Los vagos (sin iniciativas para crear algo útil á la sociedad), los que á la obscuridad venden con nombre de LICOR DEL POLO, al peso ó por medida, cualquier pócima, suplantando este producto acreditado, cometen un grave delito, penado en el Código. Estafan legítimos intereses creados al amparo de las leyes. Cercenan la propiedad adquirida por el desembolso de enormes capitales en publicidad y los no menos de inteligencia y actividad gastados en 36 años. El autor del LICOR DEL POLO ofrece cien pesetas á todo el que justifique, en forma, haber sido víctima de tales engaños. Procederá inmediatamente contra el embaucador en los Tribunales de justicia y reforzará el castigo sacándolo á la vergüenza pública en la Prensa.

LIMOSNAS.—Nuestro estimado compañero Sr. Garcés, Director de *La Campana Gorda*, repartió el 1.º del actual bonos de libreta con ob-

sequio á sus suscriptos, agradeciéndole la atención que guardó con este Semanario enviando dos bonos.

Un solo defecto encuentran los padres de familia al AGUA DE COLONIA DE ORIVE: el número excesivo de pretenhietes que asedian á sus hijas; pero en cambio todos están conformes en que facilita los matrimonios ventajosos.—A. G.

UN HOMBRE DE TRES SIGLOS.—De vez en cuando se descubre un afortunado que ha vivido tres siglos consecutivos.

Uno de estos es John Andy Bradley, que vive en el recinto militar de Norosón (Estados Unidos), donde goza merecido reposo después de haber combatido en la guerra de la independencia americana. Cuenta con la deliciosa edad de 136 años.

A esta edad el médico del recinto militar, doctor Robison, le halla todavía en perfecto estado de salud, funcionando el corazón y los riñones en condiciones excepcionales.

El anciano en cuestión no necesita el uso de anteojos y oye muy bien.

Pero lo que es más notable es que el señor Bradley para llegar á tan avanzada edad, no ha

ad plado el método de abstinencia. El hombre ha bebido y continúa bebiendo su preferido whisky y fumando en su buena pipa.

El mismo lo dice. Yo no he pensado nunca en conservar la vida con un régimen de temperancia: cuantas ocasiones he tenido de fumar he fumado y siempre que me ha venido en gana beber he bebido. Y ¡buen provecho le haga!

SECCIÓN RELIGIOSA

LUNES 8.—San Luciano.—Rito semidoble, color blanco.—Cuarenta horas en Santa Leocadia.

MARTES 9.—San Julián.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta horas en las Gaitanas.

MIÉRCOLES 10.—San Gonzalo de Amarante.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta horas en las Gaitanas.

JUEVES 11.—San Hilgino.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta horas en San Marcos.

VIERNES 12.—San Benito.—Rito semidoble; color blanco.—Cuarenta horas en San Marcos.

SÁBADO 13.—San Gumerindo.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santos Justo y Pástor.

DOMINGO 14.—El Dulcísimo Nombre de Jesús.—Rito doble; color blanco.—Cuarenta horas en Santos Justo y Pástor.

MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12.—MADRID

De nuestro catálogo de prendas de caza, campo y sport.

Figura 34.—Poncho andaluz, impermeabilizado, solapas y bolsillos de terciopelo negro, propios para países cálidos, 50 pesetas.—Figura 35.—Capote jerezano, de poco abrigo, impermeabilizado, adornado de terciopelo negro, 50.

Figura 36.—Traje de amazona, para cacerías ó paseo, cuerpo y falda, 200 pesetas, pantalón, 30.

AFECCIONES DE PECHO

Se curan por completo con el tratamiento de las **AGUAS AZOADAS**, en forma de bebida, inhalación y pulverización. Cura radicalmente los catarros agudos en pocos días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos, alcanzando su poderosa acción mismo á los catarros del aparato respiratorio que á los de nariz, faringe, laringe y de todas las demás mucosas de nuestro organismo.—6, LOS MADRAZO, 6.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS LECTORALES
DE G. F. MERINO HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma

EN USO DESDE EL AÑO 1827

CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4.

Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas, é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dadas, cura las malas digestiones, acedías, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75.

Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, migra, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7,00 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO
Toledo: Plaza de la Ropería, 2.
Talavera de la Reina: calle de Medellín, 12.

LOS HERPES
y demás humores, en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomandó a gotas el

AZUFRE LÍQUIDO
del DR. TERRADES, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras crónicas y escoriaciones, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO
del mismo autor en aplicaciones externas.—Pídanse en las buenas farmacias.—Depósitos, Doctor Terrades, calle Universidad, 3, y principales droguerías en Barcelona; Sres. Guillermo García, y Martín y Durán, Madrid.

LA LECHUGUINA
CONFITERIA FÁBRICA DE MAZAPAN Y CHOCOLATES
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DE
JUAN MARTÍN BURRIEL
Casa central
11, Martín Gamero, 11.—Toledo.
Sucursales

En la Estación del Ferrocarril, Toledo
Y EN MADRID
Almacén de Coloniales y Confitería
DE
ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, CALLE DE ODOAZCA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Garantías
Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS ESPECIAS, CIVILES Y MILITARES
DIRIGIDA POR

DON ANTONIO ÁLVAREZ REDONDO
Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

DON MIGUEL ROMERO DE TEJADA
Ingeniero de Caminos.
Con la Cooperación de distinguidos Profesores.
Para detalles, dirigirse al Director D. Antonio Álvarez Redondo, calle del Instituto, 25, Toledo.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIBACH & Ca., Barcelona.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1854

11, calle de Campo Sagrado, (antes 19) (ensanche, Ronda de San Pablo).—Barcelona.
Director gerente: D. Agustín Valls Bergés, Ingeniero.
Premiados con 26 medallas de oro, plata y tres Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus Especialidades.

Maquinarias é instalaciones completas según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor.
Fábricas de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas para trasegar.
Prensas para losetas y mosaicos, de palanca é hidráulicas; moldes para las mismas.
Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, guillotinas, etc. Estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, Barcelona.—Teléfono 595.

3 MEDALLAS DE ORO Y 3 DE PLATA

CABEZA DE TENIA ENGRUESADA



Contra la **TENIA**
6 LOMBRIZ SOLITARIA

recomiendan los mas distinguidos médicos, el **TENIFUGO VIOLANI** del químico-farmacéutico G. VIOLANI, Calle Osti n.º 1, MILAN. Se toma fácilmente envuelto en hostias. Una sola dosis es suficiente. La expulsión de la tenia, con su cabeza, se obtiene sin ningun sufrimiento, en el espacio de una hora. Se usa tambien para los niños. El frasquito con la instrucción vale 1 Peseta. Se vende en todas las principales Farmacias.
EXLIJANSE, sobre cada estuche de papel color violeta, la marca registrada y la firma del inventor.

Deposito y Repres. general para España Sr. TEODORO LLOPIS, Rambla de las Flores, Barcelona

EMULSION MAFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MAFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.
La EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Deposito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de Sr. Dr. D. Guerrero. Sucesores de González Marfil. NALAGA.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LOPEZ
Cuesta del Alcázar, 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

SEÑORAS!

MARAVILLOSO INVENTO
Depilación verdad.

Unico procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello.
La señora que tiene vello ó pelo, es porque quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si pasado un año no vuelve á renacer.
Consulta por el inventor don Heliodoro Lillo, de 9 á 1 y de 3 á 6; días festivos, de 10 á 1.—Rambla Canaletas, núm. 13, 1.º, Barcelona.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

PASTILLAS RETUERTO
de mentol y cocaina

Curan la garganta en veinticuatro horas y la tos por pertinaz que sea.
Dos reales caja
Plaza de Santo Domingo, 6, Madrid, (frente á Isabel la Católica)
De venta en la Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.

S. S. LEÓN XIII

COLECCIÓN DE TODAS SUS ENCÍCLICAS EN LATÍN Y CASTELLANO
Precio 10 pesetas.
Pedidos, en todas las librerías y á su editor Guesta.—Valladolid.

CURA INSTANTÁNEA

toda clase de *jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza* y toda clase de *dolores nerviosos y reumáticos*. Recetado y preconizado por toda la clase médica.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. Caja 3 pesetas.

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Píldoras febrífugo-infalibles*, de los mismos. Caja rebeldes, 6 ptas.; benignas, 3. Remiten correo. Correspondiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y comprenden lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

Calzada de Oropesa (Toledo)

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Se vende en las Boticas Droguerías.

NEURALINA ABRAS XIFRA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DELA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

78 recompensas industriales

Depósito general

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

CAJA CON DIEZ DÓIS

é instrucciones, 2 pesetas en todas las farmacias de España. Va por correo remitiendo 2'50 en sellos al *Dr. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid*, En Barcelona Vidal Ribas, V. Ferrer y Uriach y Compañía.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutritivo del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el *Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.* Las Píldoras del *Dr. Ayer* — Azucaradas — Son un purgante suave.



REUMÁTICOS!!

la BEBIDA de LÓPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS

El éxito creciente que obtiene en toda España, y el ser recomendado por distinguidos Médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA.—Madrid, Farmacia, Viuda de López, calle del Caruero, núm. 2, Peligros, 4, Arenal, 15 y principales farmacias y centros de específicos. En Toledo, D. José M. de los Santos, Plata, 23 y principales farmacias.

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRÍFUGO de López Pérez se cortan en tres días las TERCIANAS y demás fiebres sean ó no rebeldes.

Puntos de venta: Los mismos que para la BEBIDA de LÓPEZ.

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca, perfuma el aliento; calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

DOCTOR LUQUE, DE JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas; Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia. Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial. Dirección postal: por Talavera de la Reina, Casavieja. Telégramas: Soto, Talavera de la Reina.



A los enfermos del pecho.

Las Píldoras antisépticas del *D. Audet*, constituyen el remedio más dispendiosamente comprobado para curar en todos los casos, y por rebeldes, y antiguos que sean, los catarros crónicos y la fisis pulmonar. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas Píldoras Antisépticas, lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo pasado. Las Píldoras Antisépticas calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y arreglan el estómago. 10 ptas. boticas y Pta. del Sol, 5. Consulta al autor, ALCALÁ, 171, Madrid.

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen de fuerza. La de la Margarita se adapta á todos los estómagos. No irrita, y mezclándola con agua resulta aún mas superior á las similares. Aunque como purgante no tienen igual el agua de la Margarita sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de la botella y su gran canal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... 1.750 Gran botella, líquido... 2.00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN TOLEDO

Droguería de C. HERRERA, Comercio, 32 y 34.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza mas económica y mas sencilla de la actualidad.

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos) COMERCIO, 32 y 34—TOLEDO

Colores y barnices.—Surtido inmenso en drogas de todas clases.—Especialidad en ja bones y esencias para tocador.—Precios sin competencia!

Extracto de carne del Dr. Castell

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia. El que lo pruebe no tomará otro. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 4.7 glicero-

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico; crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.